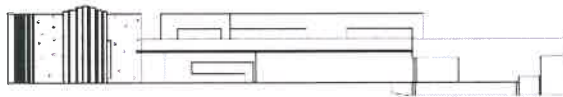




APÓSTOL
FUNERARIA | TANATORIO



SOLICITUD DE INCINERACIÓN

En Santiago, a 10 de junio de 2026

Don/Doña Jesús Gómez Lamas, con DNI 32372242H y domicilio en Lugar da Fonte, 11 - Aldemunde - Carballo (A Coruña) en su condición de hijo de MANUELA LAMAS GARCÍA,

SOLICITO

La INCINERACIÓN, que se efectuará a las ~~13:30~~ horas del día 15 de junio de 2026, en CREMATORIO APÓSTOL SANTIAGO en Rúa Boisaca, 11 - Santiago de Compostela, de los restos mortales de MANUELA LAMAS GARCÍA fallecida en Bergondo a las 15:00 horas del día 13 de septiembre de 2005; la cual se realizará en FÉRETRO BIODEGRADABLE.

MANIFIESTO

1. Que como representante legal del fallecido, o en su caso contando con autorización del resto de los familiares, eximiendo a esta mercantil FUNERARIA TANATORIO APÓSTOL SANTIAGO, S.L., de cualquier responsabilidad frente a cualquier reclamación.

2. Introducción.

- ☐ SI PRESENCIAREMOS la introducción de los restos mortales.
☒ NO PRESENCIAREMOS la introducción de los restos mortales.

3. Dispositivos.

- ☐ ES PORTADOR de MARCAPASOS o dispositivo a batería/pilas.
☒ NO ES PORTADOR de MARCAPASOS o dispositivo a batería/pilas.

Y para que así conste, firmo el presente en el lugar y fecha del encabezado.

Fdo.: Jesús Gómez Lamas
DNI: 32372242H

ES IMPRESCINDIBLE LA PRESENTACIÓN DEL D.N.I. DEL FALLECIDO Y DEL SOLICITANTE/REPRESENTANTE, COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN Y LICENCIA DE ENTERRAMIENTO ORIGINAL.

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 y con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO. Identidad: FUNERARIA-TANATORIO APOSTOL SANTIAGO SL CIF: B15657901 Dirección: RÚA BOISACA Nº 11 CP15890-SANTIAGO DE COMPOSTELA E-Mail: info@funeraria-apostol.com.

BASE LEGAL. En cumplimiento del artículo 6 del Reglamento (UE) 2016/679 FUNERARIA TANATORIO APÓSTOL SANTIAGO SL le solicita su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales informándole que dicho tratamiento tiene su base legal en el contrato de prestación de servicios que une a ambas partes.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO. En cumplimiento del artículo 13 del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que los datos serán incluidos en el sistema de tratamiento CLIENTES siendo la finalidad gestionar los datos de los clientes, emitir facturas así como llevar a cabo la gestión económica contable, la gestión administrativa de cobros y pagos y el histórico de relaciones comerciales.

CESIONES DE DATOS. Sus datos podrán ser cedidos al registro civil, al ayuntamiento, al médico de guardia, administración pública con competencia en la materia y a la administración tributaria por imperativo legal, a bancos y entidades financieras para la domiciliación de pagos y a entidades aseguradoras, sacerdotes, medios de comunicación y todas aquellas organizaciones que sean precisas para cumplir con los trámites necesarios para la correcta prestación de nuestros servicios.

PERIODOS DE CONSERVACIÓN. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la ejecución del presente contrato de prestación de servicios o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales y atender las posibles responsabilidades que pudieran derivar del cumplimiento de la finalidad para la que los datos fueron recabados.

EJERCICIO DE DERECHOS. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y oposición y limitación a su tratamiento mediante escrito dirigido a FUNERARIA-TANATORIO APOSTOL SANTIAGO SL. RÚA BOISACA Nº 11 CP15890-SANTIAGO DE COMPOSTELA acompañando fotocopia de DNI o en su defecto documento que acredite su debida identidad o bien con carácter previo a tal actuación solicitar con las mismas señas que le sean remitidos los impresos que el responsable del tratamiento dispone a tal efecto. Podrá contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en la Dirección lopdp@megamailconsultores.es.

DERECHO A RECLAMAR. Si considera que no ha obtenido satisfacción plena en el ejercicio de sus derechos, podrá presentar una reclamación ante la autoridad nacional de control dirigiéndose a estos efectos a la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6 – 28001 Madrid.

Asimismo, con la firma este documento, nos autoriza a publicar una esquela con sus datos identificativos, los del difunto y los de aquellos familiares directos que nos haya facilitado con la finalidad de distribuirlos a medios digitales o escritos, en nuestra página web y en medios radiofónicos para dar a conocer el acto luctuoso y el lugar y la hora de celebración. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la difusión del sepelio y sólo serán cedidos a los medios de comunicación encargados de la publicación.

FDO. Cliente



Número 129

REGISTRO CIVIL DE BERGONDO

DATOS DE IDENTIDAD DEL DIFUNTO:

Nombre MANUELA

Primer apellido RAMAS

Segundo apellido GARCIA

hijo de Jesús y de Dolores

Estado casado nacionalidad española

Nacido el día 24 de abril

de San Juan de los Rios

en Castello A Coruña

Inscrito al tomo

Domicilio último Enrique Labarta Pazo 7, 1ºº

Castello A Coruña

DEFUNCION: Hora quince día 13

de septiembre de cha mil uno

Lugar Residencia "El Pila" Bergondo

Causa

El enterramiento será en St. María Magdalena Aldanondo

DECLARACION DE D. Ramón Peto Sanchez

En su calidad de mandatario

Domicilio Castello

Comprobación: Médico D. Andrés Varela Guisán

Colegiado núm. 3068 número del parte 5794439

OTROS TITULOS O DATOS D.N.I. 76.224

185-d

ENCARGADO D. St. Magdalena Sanchez Casado

SECRETARIO D. Clara St. Matias Pazo

A las once horas del 14 de

septiembre de cha mil uno

Certificación Gratuita
LEY 29/1984 de 26-12

3855832 / 00

MINISTERIO DE JUSTICIA

AY1363513

10/2011

0156



REGISTRO CIVIL DE BERGONDO (A Coruña)

Donde se ha pasado la certificación literal expedida con la
fecha de 18 de Septiembre de 2001, del Registro Civil de Bergondo
donde se encuentra inscrita la partida de nacimiento de
donde se ha pasado la certificación literal expedida con la
fecha de 18 de Septiembre de 2001, del Registro Civil de Bergondo

3º

94

Página 129



18 de Septiembre de 2001
Secretaría

 Agencia Tributaria de Galicia	JUSTIFICANTE DE PAGO DE TASAS, PRECIOS, MULTAS Y SANCIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA		730
	Nº Operación 730976832031 2	Nº Tasa 976832031	
Obligado al pago o sujeto pasivo			
NIF B70045125		Nombre o Razón Social RAMILO CANCELA, RAMILO, AMOR E HIJOS SL	
Domicilio LG/A Plaza, N.19			
Representante			
NIF 79314217M		Nombre o Razón Social EDUARDO MANUEL	
Domicilio LG/PRAZA, N.19			
Códigos			
Consejería Sanidade			11
Delegación A Coruña			10
Servicio Saúde Pública			08
Tasa Declaración responsable de exhumación de cadáveres, criaturas abortivas, miembros procedentes de amputaciones e restos cadavéricos para reihumación en distinto cemiterio.			311300
Datos del pago			
Total a ingresar 8,63 EUROS			
Objeto del pago			
Declaración responsable de exhumación de cadáveres, criaturas abortivas, miembros procedentes de amputaciones y restos cadavéricos para reihumación en distinto cementerio / SEDE_204690			
Normativa aplicable			
Ley 6/2003, de 9 de diciembre. Decreto 61/2005, de 7 de abril.			
Ingreso			
Entidad: 2080-ABANCA			
Fecha ingreso: 09 06 2026 NRC: 7392602992345MBB4B5C28			
Sello			
Puede comprobar la veracidad del contenido de este documento en la dirección www.atriga.gal (Oficina Virtual Tributaria).			
Código seguro de verificación: 1CF8 6D9F BCE4 D941			



XUNTA
DE GALICIA

RECIBO DE PRESENTACIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE LA XUNTA DE GALICIA

La solicitud, escrito o comunicación para Exhumación de cadáveres, restos humanos y restos cadavéricos, presentada por RAMILO, AMOR E HIJOS SL con NIF B70045125 tuvo entrada en el Registro Electrónico de la Xunta de Galicia con los siguientes datos:

NÚMERO DE ENTRADA	FECHA Y HORA DE LA PRESENTACIÓN	DESTINO
2026/1752567	09-06-2026 19:13	Servizo de Control de Riscos Ambientais de A Coruña

La siguiente tabla incluye un resumen electrónico de la solicitud, escrito o comunicación presentada y, en su caso, un índice y un resumen electrónico de la documentación que se declara presentar:

Documento presentado	Nombre del archivo	Resumen electrónico del archivo (Algoritmo SHA-256)
Outros documentos acreditativos ou relativos a situacións	730976832031-Justificante-20260609191217.pdf	0140ADD56AB9ABD6CC5A8D3CB6A842FE0CC88B2FF53578585FEF21296230187
Declaración responsable (Anexo IV)	Solicitud-5A666A-20260609.pdf	6617FD36866C4E5777A2AB0B29FEFDE8C53B77084DFFAED62A1F60B4D13840D3
Literal de Defuncion	Literal Manuela Lamas Garcia.PDF	2EABBC11FEC1EBF58E77267FA726492F744961FA05F76FA7CFECB55711738D2C

Firmado por REGISTRO ELECTRÓNICO DE LA XUNTA DE GALICIA
Fecha y hora: 09-06-2026 19:13

CVE: c67b5f11-1004-3f7c-aa0d-fa8ed8d1700a
Verificación: <https://sede.xunta.gal/cve>





XUNTA
DE GALICIA

CONSELLERÍA
DE SANIDADE

ANEXO IV

PROCEDIMIENTO

EXHUMACIÓN DE CADÁVERES, RESTOS HUMANOS Y RESTOS CADAVERÍCOS

CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTO

SA666A

DOCUMENTO

DECLARACIÓN
RESPONSABLE

DATOS DE LA PERSONA DECLARANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

RAMILO, AMOR E HIJOS SL

B70045125

TIPO

NOMBRE DE LA VÍA

NÚM.

BLOQ.

PISO

PUERTA

LUGAR

A Plaza

19

PARROQUIA

LUGAR

Sofan

Carballo

CÓDIGO POSTAL

PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

LOCALIDAD

15108

Coruña (A)

Carballo

Carballo

TELÉFONO 1

TELÉFONO 2

CORREO ELECTRÓNICO

+34620150543

funerariavixemilagrosa@gmail.com

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

EDUARDO MANUEL

RAMILO

CANCELA

79314217M

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación en el correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación y que se podrán cambiar en cualquier momento a través de Notifica.gal:

TELÉFONO MÓVIL

CORREO ELECTRÓNICO

620150513

funerariavixemilagrosa@gmail.com

ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE

Las personas obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con la Administración deberán optar, en todo caso, por la notificación por medios electrónicos, sin que sea válida para ellas ni produzca efectos una opción diferente.

☒ Electrónica a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia - Notifica.gal (<https://notifica.xunta.gal>). Sólo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico o Chave 365.

☐ Postal (cumplimentar la dirección postal solo si es distinta de la indicada anteriormente).

TIPO

NOMBRE DE LA VÍA

NÚM.

BLOQ.

PISO

PUERTA

PARROQUIA

LUGAR

CÓDIGO POSTAL

PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

LOCALIDAD

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA / DATOS DE LA PERSONA A QUIEN PERTENECÍAN LOS RESTOS HUMANOS

NOMBRE

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

FECHA DE
DEFUNCIÓN

Manuela

Lamas

García

13/09/2001



XUNTA
DE GALICIA

CONSELLERÍA
DE SANIDADE

ANEXO IV
(continuación)

LUGAR DE EXHUMACIÓN

CEMENTERIO

Parroquia Sta Mª Magdalena Aldemunde

PROVINCIA

Coruña (A)

AYUNTAMIENTO

Carballo

IDENTIFICACIÓN DE LA SEPULTURA

Propiedad Rogelio Gómez González sepultura 1ª

TIPO DE EXHUMACIÓN

☐ Cadáver

☒ Restos cadavéricos

☐ Restos humanos

LUGAR DE REINHUMACIÓN/ INCINERACIÓN

☐ Cementerio

☒ Crematorio

RAZÓN SOCIAL

Crematorio Complejo Apostol

PROVINCIA

Coruña (A)

AYUNTAMIENTO

Santiago de Compostela

EN EL CASO DE CEMENTERIO: IDENTIFICACIÓN DE LA SEPULTURA

FECHA PREVISTA DE LA EXHUMACIÓN

12/06/2026

LA PERSONA DECLARANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

1. Que todos los datos contenidos en esta declaración son ciertos.
2. La actuación cumple con los requisitos previstos en la legislación aplicable.
3. Haber abonado la tasa correspondiente (código de la tasa 31.13.00).

COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en la casilla correspondiente y aportar una copia de los documentos.

DNI/NIE de la persona declarante

DNI/NIE de la persona representante

CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS

La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. De no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente.

NIF de la entidad declarante

ME OPONGO A LA
CONSULTA



AUTORIZO LA
CONSULTA

☒ Sí ☐ No



XUNTA
DE GALICIA

CONSELLERÍA
DE SANIDADE

ANEXO IV
(continuación)

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia, Consellería de Sanidad.
Finalidades del tratamiento	La tramitación administrativa que se derive de la gestión de este formulario y la actualización de la información y contenidos de la Carpeta ciudadana.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable en el artículo 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. En concreto, la competencia y las obligaciones previstas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de administración digital de Galicia, en la Ley 14/1986, de 25 de abril, general de sanidad, en la Ley 33/2011, de 4 de octubre, general de salud pública, y en la Ley 8/2008, de 10 de julio, de salud de Galicia.
Destinatarios de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que las personas interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán ejercer, ante el responsable del tratamiento, los derechos de acceso, rectificación, oposición, limitación portabilidad y supresión mediante la presentación de la correspondiente solicitud a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la norma reguladora del procedimiento administrativo común (https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos). Las personas interesadas podrán ejercer el derecho a presentar una reclamación ante el organismo de control.
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	(https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos)

LEGISLACIÓN APLICABLE

- Decreto 129/2023, de 31 de agosto, de sanidad mortuoria de Galicia.

FIRMA DE LA PERSONA DECLARANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

Carballo

9

de junio

de

2026

Jefatura Territorial de la Consellería de Sanidad de A Coruña